Estimados Vocales y Vocales Permanentes del Comité de Adquisiciones:

De conformidad por lo establecido en el Artículo 20, Artículo 25, Fracción II, Artículo 28 y Artículo 29, Artículo 30 y demás aplicables al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se convoca a la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapopan, la cual tendrá verificativo el **día martes 12 de mayo del 2020, a las 10:30 horas** en el Auditorio No. 1, ubicado en Unidad Administrativa Basílica, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Agenda de Trabajo:
   1. Presentación de cuadros de procesos de licitación pública con concurrencia del Comité, o.
   2. Presentación de ser el caso e informe de adjudicaciones directas y,
   3. Presentación de bases para su aprobación.
   4. Solicitud de Prorrogas.
   5. Notas Aclaratorias

Por lo anterior y en el caso de no poder asistir a la sesión antes convocada en su carácter de Titular, con fundamento a lo previsto en el Artículo 20, al Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, les agradezco tengan a bien emitir el comunicado respectivo a fin de que la persona que fue designada como su suplente se encuentre en condiciones de asistir a la misma.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.**

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones.